



NACIONAL



RESOLUCION 46/2009
AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR (ARN)

Subgerencia Control de Instalaciones Radiactivas
Clase II y III. Otorgamiento de licencias de operación.
Del 18/03/2009; Boletín Oficial 27/03/2009.

VISTO lo propuesto por la GERENCIA DE SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS - SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III, la Ley Nacional de la Actividad Nuclear N° 24.804 y su Decreto Reglamentario N° 1390/98, la Norma AR 10.1.1 “Norma Básica de Seguridad Radiológica y Nuclear”, Revisión 3, y

CONSIDERANDO:

Que la GERENCIA DE SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS a través de la SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III recomendó dar curso favorable al trámite de Solicitud de Licencia de Operación comprendido en el Acta N° 190 de dicha Subgerencia, por cuanto se ha dado cumplimiento a los procedimientos regulatorios previstos para dicho trámite y se ha verificado que las instalaciones correspondientes y su personal mínimo se ajustan a los requerimientos de la normativa de aplicación.

Que la SUBGERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS y la GERENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS han tomado la intervención que les compete.

Que el Directorio de la AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR es competente para el dictado del presente acto, conforme lo establecen los Artículos 22 y 16, incisos b) y c) de la Ley N° 24.804.

Por ello, en su reunión del día 17 de marzo de 2009 (Acta N° 4)

El Directorio de la Autoridad Regulatoria Nuclear resolvió:

Artículo 1°.- Otorgar la Licencia de Operación que integra el Acta N° 190 de la SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III, que se incluye listada como Anexo a la presente Resolución.

Art. 2°.- Comuníquese a la SECRETARIA GENERAL, a la GERENCIA DE SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS a los fines correspondientes, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la REPUBLICA ARGENTINA. Publíquese en el Boletín de este Organismo y archívese en el REGISTRO CENTRAL.

Dr. Raúl Oscar Racana, Presidente del Directorio.

ACTA N° 190/2009

Expediente N°	Licencias de Operación Nuevas	Propósito	Actuación N°
00012-49	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	8.8.1-INVESTIGACION Y DOCENCIA	01
02200-00	GRUPO CONSULTOR MESOPOTAMICO S.R.L.	5.0.2-USO DE FUENTES RADIACTIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	00
01786-03	OILTANKING EBYTEM S.A.	5.0.2-USO DE FUENTES RADIACTIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	00
02196-00	PETRO ANDINA RESOURCES LTD.	5.0.2-USO DE FUENTES RADIACTIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	00

Expediente N°	Licencias de Operación Modificadas	Propósito	Actuación N°
01110-01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	8.0-INVESTIGACION	02

Expediente N°	Licencias de Operación Renovadas	Propósito	Actuación N°
02193-00	CAMARA GAMMA S.A	3.1-USO DE FUENTES RADIACTIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS	03
01351-00	MEDICINA TECNOLOGICA DEL OESTE S.A	3.1 USO DE FUENTES RADIACTIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS	03
00563-00	MOYA ECKHARDT MARIO ALBERTO	3.1-USO DE FUENTES RADIACTIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS	03
02563-00	MOYA ECKHARDT MARIO ALBERTO	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIACTIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	03

Expediente N°	Licencias de Operación Renovadas	Propósito	Actuación N°
01243-00	INVAF S.E.	6.2.1-IMPORTACIÓN, EXPORTACION Y VENTA DE MATERIAL RADIACTIVO A USUARIOS AUTORIZADOS	03
01502-00	SOSA RAMON ALBERTO	5.0-OPERACIÓN DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFIA INDUSTRIAL	03
01865-01	COARCO S.A	5.0 2-USO DE FUENTES RADIACTIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	03

